

Diagnóstico del Estado del Ambiente Marino-Costero
del Pacífico de Ecuador

Informe temático

Género



CONTENIDO

Siglas y acrónimos.....	5
1. Introducción.....	6
2. Metodología.....	6
3. Elementos conceptuales de referencia.....	7
4. Caracterización de las organizaciones de mujeres en la zona marino-costera y la gestión sostenible de los recursos marinos.....	9
<i>Organizaciones de Pesca</i>	10
<i>Organizaciones de turismo</i>	12
<i>Descripción de las barreras para las organizaciones de mujeres</i>	12
<i>Caracterización de experiencias de organizaciones de mujeres en fases de captura y recolección</i>	13
<i>Caracterización de experiencias de organizaciones de mujeres en fases de post-captura, comercialización y puesta en valor de los recursos de la pesca</i>	14
5. Vinculación de las mujeres usuarias de los recursos marino-costeros con los problemas transfronterizos y compartidos.....	17
<i>Problema ambiental transfronterizo: sobreexplotación y sobrepesca del recurso concha prieta</i>	17
<i>Problema ambiental compartido 1: degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje</i>	19
<i>Problema ambiental compartido 2: contaminación por basura marina</i>	21
<i>Problema ambiental compartido 4: degradación de los estuarios</i>	23
<i>Problema ambiental compartido 5: degradación de las playas de mar</i>	25
6. Conclusiones	28
7. Bibliografía.....	29
8. Entrevistas.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Conceptos referenciales del informe temático	7
Tabla 2. Organizaciones conformadas principalmente por mujeres.....	11
Tabla 3. Hallazgos en fases de captura y recolección.....	13
Tabla 4. Hallazgos en fases de post-captura, comercialización y puesta en valor de la pesca.....	15

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de las causas que generan el problema transfronterizo: sobreexplotación del recurso concha prieta	18
Figura 2. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema transfronterizo: sobreexplotación y sobrepesca del recurso concha prieta.....	19
Figura 3. Diagrama de las causas que generan el problema compartido 1: degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje	20
Figura 4. Diagrama de los efectos ambientales, económicos y sociales que genera el problema compartido 1: degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje.....	21
Figura 5. Diagrama de las causas que genera el problema ambiental compartido 2: contaminación por basura marina	22
Figura 6. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema compartido 2: contaminación por basura marina.....	23
Figura 7. Diagrama de las causas que generan el problema compartido 4: degradación de los estuarios.	24
Figura 8. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema compartido 4: degradación de los estuarios.	24
Figura 9. Diagrama de las causas que genera el problema compartido 5: degradación de las playas de mar.....	26
Figura 10. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema ambiental compartido 5: degradación de las playas de mar	27

Siglas y acrónimos

ADT	Análisis de Diagnóstico Transfronterizo
ASOPROCOMPSAL	Asociación Pesquera Artesanal de Mujeres de la Comunidad de Salinas.
AUSCM	Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia del Ecosistema del Manglar
CANE	Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas
CDB	Convención sobre Diversidad Biológica
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flore Silvestres
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
EPS	Economía Popular y Solidaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GEF	Global Environment Facility
GEM PACA	Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
IPIAP	Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MINTUR	Ministerio de Turismo
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAE	Plan de Acción Estratégica
PPP	Peces Pelágicos Pequeños
REMACAM	Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SRP	Subsecretaría de Recursos Pesqueros
UOCE	Unión de Organizaciones Campesinas de Esmeraldas
VAP	Viceministerio de Acuicultura y Pesca

1. Introducción.

La elaboración del reporte temático de igualdad de género responde a la Metodología del Proceso ADT/PAE del Portafolio de Aguas Internacionales del GEF. Este documento está desarrollado en base a la política del GEF, la cual busca garantizar la igualdad de oportunidades para que mujeres y hombres participen, contribuyan y se beneficien de las actividades financiadas por este fondo. La estrategia de implementación del GEF identifica tres brechas de género que deben abordarse en todos sus proyectos: (i) desigual acceso y control de los recursos naturales, (ii) participación y toma de decisiones desequilibradas en la planificación y gobernanza ambiental, y (iii) acceso desigual a los beneficios y servicios socioeconómicos (GEF, [2017](#)).

El Ecuador tiene compromisos internacionales en temas de género (e.g., CEDAW, Belém Do Pará, y ODS) además de las agendas especializadas en las convenciones ambientales con planes y directrices que han influenciado en la articulación de esta temática (e.g., CITES, CMNUCC, CDB).

Así mismo, la Constitución de la República del Ecuador ([2008](#)) en su artículo 11.2, establece que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades y que nadie podrá ser discriminado, entre otras razones, por su sexo, edad, identidad de género e identidad cultural. Además, el artículo 70, sobre formulación de políticas y programas, menciona que el Estado formulará y ejecutará políticas que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres, e incorporará el enfoque de género en los planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

En este sentido, el desarrollo del presente ADT nacional, y particularmente de este informe temático, cumple al dar atención a la igualdad de género con las normativas correspondientes y se alinea con los compromisos del estado ecuatoriano.

2. Metodología.

La principal fuente de información de apoyo al ADT nacional son los informes temáticos. Estos informes son análisis específicos que profundizan en aspectos esenciales de la problemática identificada del ecosistema marino continental del Ecuador, proveyendo información de soporte para su caracterización y comprensión.

Este informe temático, en particular, busca proveer información de soporte específicamente en cuanto a la igualdad de género. Este documento se ha preparado sobre la base de la recopilación de datos y análisis de información disponible de fuentes secundarias pertinentes sobre el área marina y costera y la zona económica exclusiva del Ecuador continental (e.g., estudios técnicos, informes de proyectos, documentos académicos) con el aporte de entrevistas de especialistas e informantes clave, y de manera particular, con la retroalimentación recibida durante el taller de validación del diagnóstico nacional que se realizó el 12 de diciembre de 2024.

Una situación reiterativa en el proceso de construcción del presente ADT nacional ha sido la limitada disponibilidad de información sistematizada en aspectos sociales y particularmente de género en el escenario marino costero; además de la poca integración de los aspectos biológicos con variables sociales, económicas y de género. Para el efecto de contrarrestar la falta de información y datos, se ha dado atención sistemática en todo el proceso de construcción del ADT para obtener reflexiones sobre igualdad de género en cada sección, incluyendo de manera interseccional a las personas jóvenes. Sin embargo, la falta de información social sigue siendo una limitación explícita del presente diagnóstico.

El presente informe se centra en describir la vinculación de las mujeres con los problemas transfronterizos y compartidos identificados en el marco del ADT nacional del Ecuador. Las mujeres y/o los grupos organizados de mujeres constituyen el punto de partida del análisis determinando dónde están involucradas ya sea porque contribuyen a la problemática o porque son afectadas por la misma.

El informe está estructurado en cuatro secciones principales:

Primero, se presentan algunos elementos conceptuales relevantes a la temática.

Segundo, se muestra una caracterización de las organizaciones de mujeres en la zona marino-costera y su vinculación con los recursos marinos (pesca y turismo). En esta sección se presentan las barreras para la efectiva participación de las mujeres que fueron identificadas durante el diagnóstico y se describen brevemente, algunas experiencias de organizaciones de mujeres en las fases de captura y recolección, y en las fases de post-captura, comercialización y puesta en valor de la pesca.

Tercero, se describen los problemas transfronterizos y compartidos que tienen implicaciones para las condiciones de las mujeres, donde estas están involucradas ya sea porque contribuyen a la problemática o porque son afectadas por las mismas.

Cuarto, se finaliza el informe con algunas conclusiones.

3. Elementos conceptuales de referencia.

En la Tabla 1 se presentan los conceptos referenciales que se utilizan en el presente informe temático y que pueden proveer orientaciones para la comprensión del informe en su conjunto.

Tabla 1. Conceptos referenciales del informe temático

Concepto	Explicación
Barreras de género	En todos los países del mundo, las mujeres se enfrentan a múltiples barreras por motivos de género. Tanto en la esfera privada como pública, las mujeres enfrentan limitaciones profesionales, los estereotipos y las costumbres, las cuales son barreras que determinan sus condiciones de vida. Las barreras pueden ser limitaciones para ejercer sus derechos sobre la propiedad, la falta de acceso a créditos, los recursos y tecnología, entre otros, pero, además, la violencia de género que dificulta sus condiciones de igualdad y libertad de acción. Existen barreras de diferentes tipos: laborales, jurídicas, culturales, seguridad, entre otros.
Brechas de género	El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres. Suele usarse para

Concepto	Explicación
	referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres, por ejemplo, brecha salarial de género. Sin embargo, puede haber brechas de género en muchos ámbitos, tal como describen los cuatro pilares del Índice de Brecha de Género del Foro Económico Mundial: (i) participación económica y oportunidad, (ii) acceso a educación, (iii) salud y esperanza de vida, (iv) empoderamiento político.
Discriminación de género	Es la práctica de otorgar o negar derechos o privilegios a una persona en función de su sexo.
Empoderamiento	Las personas están empoderadas cuando toman el control y tienen poder sobre sus vidas: establecen sus propias agendas, adquieren habilidades, aumentan la confianza en sí mismos, resuelven problemas y desarrollan la autosuficiencia.
Empoderamiento económico	Se relaciona con la capacidad de toma de decisión sobre los recursos, como la tierra, el agua, los bienes, los ingresos, entre otros.
Empoderamiento Político	Se relaciona a la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso a posiciones de liderazgo. En este aspecto, por ejemplo, se menciona que las voces de las mujeres no están igualmente representadas en las estructuras políticas y de toma de decisiones.
Género	Se refiere a las características determinadas y atribuidas cultural y socialmente que los hombres y las mujeres reciben en su sociedad, asumidas a partir del sexo (biológico) al nacer. El género es importante en la gestión de los recursos marino-costeros porque las mujeres y los hombres tienen diferentes responsabilidades, intereses, conocimientos y necesidades en cuanto a estos recursos.
Igualdad de género	La igualdad entre mujeres y hombres se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres son iguales, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacen hombres o mujeres. La igualdad se considera tanto una cuestión de derechos humanos como una condición previa y un indicador del desarrollo sostenible centrado en las personas.
Igualdad de oportunidades	Igualdad de oportunidades es un concepto que alude a que todos los individuos deben disponer de las mismas posibilidades de desarrollo y de acceso al bienestar. Se trata de una noción que se asocia a la idea de justicia social.
Interseccionalidad	La interseccionalidad es una herramienta analítica, así como un concepto sociológico que reconoce que las personas son miembros de más de una categoría social y permite identificar si existen diferentes tipos de discriminación producidas como resultado de las diversas categorías. La Interseccionalidad entre género y otras categorías (etnicidad, estatus migratorio, orientación sexual, edad, discapacidad) debe tenerse en cuenta al diseñar estrategias y planes de incorporación de la perspectiva de género.
Relaciones de poder	El poder implica la posibilidad, habilidad o capacidad de adoptar decisiones y emprender acciones; fuerza o potencia física. El ejercicio del poder es un aspecto importante de las relaciones. Cuanto más poder tiene una persona, más opciones se abren para esa persona
Sexo (biológico)	Características físicas y biológicas que distinguen a hombres y mujeres.

Fuentes: Autora; Glosario de Igualdad de género de ONU Mujeres. Definición. de

4. Caracterización de las organizaciones de mujeres en la zona marino-costera y la gestión sostenible de los recursos marinos.

Para miles de millones de personas, el océano es un sistema de soporte vital que proporciona alimentos, empleos y recursos. Si se consideran sectores económicamente importantes, como la pesca, el transporte marítimo, la minería de aguas profundas, la energía renovable y el turismo, el potencial retorno de la inversión en la economía azul es enorme. El papel de las mujeres y los hombres en la economía azul, y los desafíos que enfrentan, son diferentes (Merayo, E., [2019](#)), pero en muchos sectores de la economía azul, las mujeres ganan menos que los hombres. Por ejemplo, mientras que las mujeres que trabajan en la industria del transporte marítimo solo representan el 2% de la fuerza laboral mundial, sus salarios son un 45% inferiores a los de los hombres (PROBLUE-WB, 2021).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), aproximadamente 60 millones de personas trabajan indirecta o directamente en el sector primario de la pesca de captura y la acuicultura en todo el mundo, y el 14% de la población mundial de personas directamente involucradas en el sector de la pesca y la acuicultura son mujeres. Las contribuciones de las mujeres a la pesca representan el 47% de la fuerza laboral pesquera mundial, pero a menudo, estas no son reconocidas (Solano et al., [2021](#)).

Según lo determinado por la FAO, la pesca en pequeña escala contribuye aproximadamente la mitad de las capturas mundiales de pescado en los países en desarrollo y emplea a más del 90 por ciento de los pescadores y trabajadores del sector pesquero del mundo, de los cuales aproximadamente la mitad, son mujeres. Estas comunidades de pescadores de pequeña escala están en gran medida marginadas y tienden a tener un acceso limitado o desfavorecido a los recursos y los mercados. La situación se agravó con la epidemia del COVID-19, que provocó una reducción de la demanda mundial y restricciones al transporte (Informe de los ODS, 2021).

La pesca artesanal y de pequeña escala es una actividad familiar productiva, donde, en las diversas tareas asociadas (e.g., preparación de la faena, reparación de artes de pesca, alimentación, compra de insumos, desembarque, y procesamiento) participan mujeres y los demás integrantes de la familia. Las actividades asociadas se realizan sin pago o son mal remuneradas por considerarse una extensión de las actividades del cuidado del hogar (Coello et al., [2021](#)). Según Solano et al., ([2021](#)), la demanda de trabajo en la pesca podría ser equivalente a una segunda jornada laboral y a pesar de ello, aún no se reconoce su aporte al sector, menos aún a nivel familiar.

Como se mencionó antes, las mujeres participan principalmente en las fases previas y posteriores a la extracción de los recursos. Sin embargo, esto no las excluye de ser parte integrante del sector a través de los mecanismos de participación y representación. En este sentido, (i) la falta de reconocimiento formal del trabajo de las mujeres en diferentes niveles, (ii) los sistemas de recolección de datos deficientes y limitados, (iii) las concepciones culturales sobre la pesca como un trabajo exclusivo de los hombres y (iv)

el sexismo, dan lugar a suposiciones erróneas comunes sobre la división sexual del trabajo, invisibilizando y malinterpretando el rol y las contribuciones que las mujeres hacen en el sector pesquero.

Así también, A nivel global, el sector turístico representa el 10% del PIB (García y Bibeca, [2021](#)) y destaca como uno de los ámbitos con mayor potencial para impulsar el empoderamiento de las mujeres. Por ello, Webster y Farmaki ([2025](#)) vinculan su desarrollo con el avance del ODS 5 de las Naciones Unidas, centrado en la igualdad de género. Además, según el Segundo Informe Mundial sobre la Mujer y el Turismo concluyó que el 54% de las personas empleadas en el sector turístico en todo el mundo son mujeres. Sin embargo, ganan un 14,7% menos que los hombres por un trabajo equivalente ocupan los puestos de menor estatus, suelen dirigir sus propias pequeñas empresas turísticas, realizan una gran cantidad de trabajo no remunerado en empresas turísticas familiares y, por lo general, están subrepresentadas en los puestos de alta dirección (OMT, [2019](#)).

Esto en el contexto ecuatoriano se ratifica con las persistentes brechas que son significativas. Aunque las mujeres participan activamente en el turismo rural, su autonomía sigue siendo limitada, con roles frecuentemente invisibilizados, en especial en áreas como la gastronomía, debido a que las mujeres se encargan de la cocina mientras que los hombres se muestran como dueños del negocio (García y Bibeca, [2021](#)). Esta división de roles refleja patrones de género profundamente arraigados: los hombres predominan en cargos de gerencia, administración, mantenimiento y abastecimiento de recursos y productos (por ejemplo, en tiendas o restaurantes), mientras que las mujeres se concentran en tareas como limpieza, cuidado infantil y venta directa (Tubay y Villafuerte, [2020](#)). Aunque estas labores, tradicionalmente asociadas al ámbito doméstico, adquieren un valor económico en el contexto turístico (Tubay y Villafuerte, [2020](#)), aún persisten brechas salariales y un menor reconocimiento hacia el trabajo femenino (García y Bibeca, [2021](#)).

Igual que en el sector de la pesca, y a pesar de que es evidente que el sector del turismo está significativamente compuesto por fuerza laboral femenina, no se cuentan con sistemas formales de registro de sus contribuciones en las diferentes partes de la cadena de valor del turismo marino costero.

Organizaciones de Pesca

Para efectos de describir a las organizaciones de mujeres en el sector de la pesca en el Ecuador continental, es importante contextualizar que el Estado integra conceptualmente a las mujeres dentro del núcleo, grupo o entorno familiar. En consecuencia, el Estado no integra en sus procesos de registro de las diversas pesquerías variables socioeconómicas y de género, enfocándose principalmente en la fase de extracción de la cadena de producción, y dejando fuera las actividades donde participan las mujeres. Sin estos elementos, muy difícilmente, pueden identificarse dónde están ubicadas (fuerza laboral, por ejemplo) y cuáles son sus contribuciones al sector, lo cual lleva a suposiciones sesgadas de la división del trabajo por género en el sector de la pesca (Coello et al., [2021](#)), y posteriormente, tampoco puede visibilizar la importancia de su participación y representación.

Para el presente documento se ha utilizado la información de la Guía de Organizaciones – Catastro del Sector no Financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que es el organismo que regula y supervisa a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) del Ecuador, y recoge el número de organizaciones y socios de las asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias de producción pesquera (SEPS, 2024).

El catastro al 30 de diciembre de 2024 tiene registradas 689 asociaciones y cooperativas con estado jurídico activo, que se dedican a pesca y acuicultura, en las provincias de filo costero como son El Oro, Esmeraldas, Guayas, Manabí y Santa Elena. Del total, aparecen 127 asociaciones y cooperativas que tienen mujeres en el cargo de gerente. Esto significa que un 18,4% de las organizaciones tienen mujeres en posiciones de liderazgo. Sin embargo, valdría la pena contar con más información para ratificar que están en esta posición en pleno ejercicio de toma de decisión. Se han identificado casos donde la representación de las mujeres en instancias directivas se relaciona más con actividades de gestión de las asociaciones, tales como trámites administrativos, y negociaciones, obtención de combustible, y otros, que son actividades que restan tiempo a la actividad pesquera, y no tanto por su rol de liderazgo o de representación.

De las 127 organizaciones con gerencia de mujeres, se identificaron algunas que están conformadas en su mayoría por mujeres, y se corroboró con la información provista por el Viceministerio de Acuicultura. En el levantamiento de información de este informe se identificó una corta lista de 10 organizaciones, las cuales contienen en su razón social palabras asociadas a mujeres, o que fueron referidas por los informantes clave de este documento. Se estiman que puede haber otras, pero se enlistan a continuación, las referidas en este proceso:

Tabla 2. Organizaciones conformadas principalmente por mujeres

Razón social	Tipo de organización	Provincia, Cantón
Cooperativa de Producción Pesquera “Damas San Mateo”	Cooperativa	Manabí, San Mateo
Asociación de Producción Pesquera Artesanal Mujeres Emprendedoras el Verдум “ASOPROPEMUVER”	Asociación	Manabí, Tosagua.
Asociación de Producción Pesquera Artesanal mujeres emprendedoras de la Comunidad de Salinas “ASOPROCOMSAL”	Asociación	Manabí, San Vicente
Asociación de Producción Acuícola Ecuador “ASOPAER”	Asociación	Manabí, Pedernales
Asociación de Producción Pesquera Artesanal “19 de septiembre Jambelí “ASOPESCAR”	Asociación	Santa Elena, Santa Elena.
Asociación de Producción Pesquera Artesanal “Santa Rosa de Salinas”	Cooperativa	Santa Elena, Salinas
Asociación de Producción Pesquera Artesanal “Virgen de la Merced – Mompiche”.	Asociación	Esmeraldas, Muisne
Asociación de Producción Pesquera Mujeres Emprendedoras de Anconcito “ASOPESMUJERAN”	Asociación	Santa Elena, Salinas
Asociación de mujeres procesadoras y comercializadoras de productos pesqueros	Asociación	Manabí, San Vicente

Razón social	Tipo de organización	Provincia, Cantón
Asociación de Producción Pesquera de Bunche "ASOPESBUNCHE"	Asociación	Esmeraldas, Muisne,

Fuentes: SEPS, VAP, 2024.

Organizaciones de turismo

Se cuenta con información derivada de información secundaria y de experiencias universitarias en servicio comunitario en el filo costero, tesis o proyectos de graduación sobre aspectos turísticos donde se menciona reiteradamente que el turismo es un sector con importante participación de mujeres. Sin embargo, se cuenta con poca información y datos disponibles para determinar cuál es la contribución específica de las mujeres en las actividades turísticas del Ecuador.

Para poder identificar a las organizaciones comunitarias, asociaciones o cooperativas que realizan servicios turísticos, se ha utilizado, al igual que en la pesca, la información de la Guía de Organizaciones – Catastro del Sector no Financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y Solidaria (EPS) del Ecuador donde se recoge el número de organizaciones y socios de las asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias de actividad turística (SEPS, 2024). El Catastro tiene registradas 153 asociaciones, organizaciones comunitarias y con estado jurídico activo, que se dedican a proveer servicios turísticos en las provincias de filo costero como son El Oro, Esmeraldas, Guayas, Manabí y Santa Elena, de las cuales 62 asociaciones tienen mujeres en el cargo de gerente. Esto significa que un 41% de las organizaciones tienen mujeres en posiciones de liderazgo, lo cual es una cifra bastante significativa.

Descripción de las barreras para las organizaciones de mujeres

Derivado de la búsqueda de información para el presente diagnóstico, se han identificado algunas barreras que limitan la participación y potencial representación de las organizaciones de mujeres en el sector de la pesca y del turismo marino y costero. Se enlistan cuatro que se consideran relevantes y que pueden ser consideradas como puntos medulares que detienen el avance de esta temática.

1. La falta de información y datos específicos sobre las actividades donde trabajan las mujeres no permite identificar sus contribuciones específicas en el sector de la pesca y del turismo, lo cual resulta en una imagen no exacta de la realidad socioeconómica de las zonas marino-costeras del Ecuador. Por lo tanto, no es posible informar adecuadamente a las personas que toman decisiones en estos sectores, ni tampoco diseñar procesos sólidos de integración de las mujeres para la participación adecuada y a la posterior representación.
2. El concepto de participación y representación de las organizaciones de mujeres en los procesos de toma de decisión deben ser revisados ya que no existe una clara evidencia que aquellas que están en puestos de liderazgo realmente estén representando los intereses de las mujeres. En el caso de la pesca, el acceso a

permisos, carnetización y formalización son otorgados a quienes son parte de una asociación o son independientes y sólo se los dan a quienes trabajan en la faena de pesca como tal. Las asociaciones no integran mujeres a menos que sean pescadoras y como se conoce, es una asignación para quien dedica exclusivamente a esta actividad, esta al parecer es una limitación para poder vincularse a los procesos de toma de decisión. En el caso del turismo, las mujeres a pesar de estar presentes en los servicios relacionados persisten la invisibilización del rol que tienen y se minimizan sus aportes.

3. Las condiciones de machismo establecido en el sector de la pesca que cuestiona la participación y el liderazgo de mujeres en los espacios públicos fuera del hogar vulneran a la diversidad de mujeres que son parte de la cadena de producción de la pesca. El machismo refuerza en el imaginario social de las comunidades el cuestionamiento del valor de la participación de las mujeres en la pesca, inclusive con mensajes discriminatorios que refuerzan negativamente hasta la autopercepción de las capacidades de las propias mujeres. Estos procesos de discriminación refuerzan constantemente la vulnerabilidad de la gran diversidad de mujeres que participan en la cadena de producción (e.g., mujeres en los procesos de captura y recolección, mujeres en procesos de post captura, comercialización o puesta en valor, mujeres viudas de pescadores, esposas de pescadores presos por vinculación en actividades ilícitas, mujeres solas provenientes de los entornos de familias pescadoras) lo cual no permite que se normalice la integración de las mujeres como parte activa de las actividades vinculadas a la cadena de producción en su conjunto.
4. Las mujeres enfrentan las limitaciones derivadas de las dinámicas sociales asociadas al cuidado de la familia y de adultos mayores que limitan el acceso y la disponibilidad de tiempo para alcanzar la profesionalización técnica. La profesionalización, entrenamientos, capacitaciones y procesos organizativos en general se convierten en una sobrecarga de trabajo y responsabilidades, y en muchos casos, por la falta de funcionalidad de los hogares y el machismo, no cuentan con apoyo para hacerlo. Adicionalmente, la dependencia económica del ingreso del pescador puede limitar la autonomía necesaria para lograr participar en espacios fuera del hogar.

Caracterización de experiencias de organizaciones de mujeres en fases de captura y recolección

Para caracterizar las pesquerías dónde participan mujeres en la fase de captura se ha revisado información de estudios existentes, además de la realización de entrevistas. Esta investigación dio cuenta de la dispersión de la información y de las limitaciones de registro sobre la participación de las mujeres en relación con los recursos pesqueros. En la Tabla 3 se describen algunos hallazgos sobre las dos pesquerías que tienen participación directa de mujeres en la fase de captura.

Tabla 3. Hallazgos en fases de captura y recolección.

Pesquería	¿Dónde están realizando la actividad?	Descripción
Concha prieta	Esmeraldas	La recolección de conchas en zonas de manglar del norte de Esmeraldas, a diferencia en otras provincias, ha sido una actividad de mujeres que por tradición cultural se transmite de generación a generación. En la actualidad es una actividad realizada tanto por hombres como mujeres debido a la falta de alternativas económicas en las zonas de manglar.
Peces pelágicos pequeños	Jaramijó y esteros de Manta.	La actividad de la pesca del “chumumo” (<i>Anchoa</i> spp.), peces pelágicos pequeños, o pesca tradicional de orilla con chinchorros de playa, es una actividad que se realiza en la zona de Jaramijó y en los esteros de Manta. Se identifican dos grupos pequeños de mujeres en estas dos zonas. Esta actividad cuenta con regulación para establecer cupos, permisos y días de pesca, sin embargo, el recurso ha disminuido significativamente en los últimos años. Esta es una actividad casi exclusivamente de mujeres y constituye un ingreso de subsistencia relevante para ellas. La venta se realiza por gavetas directamente a los comerciantes que son el punto de enlace con las empresas procesadoras.

Fuentes: Coello et.al., (2021; 2009).

De la misma manera, se identificaron algunos casos que tienen que ver con experiencias que resaltaron las personas entrevistadas pero que tienen muy poca información vinculada. Se puede mencionar a la captura artesanal de dorado (*Coryphaena hippurus*) en la provincia del Guayas, donde, por ejemplo, una mujer de Puerto Roma se dedica a la pesca artesanal de dorado, aunque se dice que no es la única, no existe más información sobre este caso. Se identificó además a un grupo de aproximadamente 30 personas trans trabajando en diversas actividades de pesca en la zona del Puerto de Engabao en el Cantón General Villamil (Playas) en la provincia de Guayas (Salido, 2023). Además, una experiencia de reproducción del cangrejo azul (*Cardiosoma crassum*) que realiza la organización Luna Creciente, del norte de Esmeraldas, con la Unión de Organizaciones Campesinas de Esmeraldas del Ecuador (UOCE) del sur de la provincia, quienes están en proceso de organización para proteger de la extinción al [cangrejo azul](#).

Caracterización de experiencias de organizaciones de mujeres en fases de post-captura, comercialización y puesta en valor de los recursos de la pesca

Las mujeres principalmente participan en las actividades post-captura, en procesos de comercialización y puesta en valor de los recursos marinos. En la Tabla 4, se presenta una sistematización de experiencias recopiladas en base a la información de estudios y de entrevistas realizadas para caracterizar a las organizaciones formales e informales de mujeres que trabajan en actividades de procesamiento, fileteo, evisceración, preparación de alimentos y comercialización en las zonas de filo costero del Ecuador.

Tabla 4. Hallazgos en fases de post-captura, comercialización y puesta en valor de la pesca.

Pesquería	¿Dónde están realizando la actividad?	Descripción
Cangrejo rojo	Golfo de Guayaquil, Huaquillas	En zonas del Golfo de Guayaquil, en zonas como Naranjal, Puerto Roma, 6 de Julio, Balao, Puerto Buenavista, las mujeres participan en procesos de puesta en valor de los recursos del manglar. En varias de estas localidades las mujeres de las familias de cangrejeros procesan caseramente pulpa de cangrejo. Esta actividad la realizan individualmente, con apoyo del grupo familiar o en asocio con otras mujeres de la comunidad (Ecobiotec, 2009), lo cual genera ingresos que gestionan para la economía familiar. Las mujeres de la Asociación 6 de julio iniciaron despulpando de manera artesanal el cangrejo y en la actualidad se han profesionalizado y cuentan con normas sanitarias. Han sacado una marca de pulpa de cangrejo y congelados, denominada <u>Mansur</u> y son parte de la red de comercialización de 400 productores. Además, algunas mujeres realizan comercialización de manera independiente. Así también existe en la experiencia en Huaquillas de la “ <u>Asociación de Cangrejeros y Anexos 15 de enero</u> ” compuesta por mujeres y hombres quienes se dedican al procesamiento de pulpa de cangrejo que es comercializado a nivel local y regional.
Cangrejo rojo	Periferia de Guayaquil	Existe un <u>grupo informal de mujeres cangrejeras</u> que están en sectores periféricos y rurales del Golfo de Guayaquil (Isla Trinitaria, Cristo del Consuelo, Batallón del Suburbio y las comunas de Puerto Roma y Puerto Buenavista) que su actividad económica se relaciona con las concesiones de manglar alrededor de Chongón. Ellas comercializan cangrejos en la ciudad de Guayaquil.
Dorado	San Mateo, Manabí	Las mujeres trabajan en darle valor agregado al dorado. La Cooperativa 20 de septiembre en San Mateo con el apoyo de diversas fuentes de la cooperación internacional y de la SRP desarrollaron procesos para vender dorado con un sello para verificar la trazabilidad a través de un código QR, y recibieron diversos entrenamientos para el desarrollo de emprendimientos hasta el 2021. De estos procesos salieron varias iniciativas de grupos de mujeres o de mujeres independientes, sin embargo, no se cuenta con información de las condiciones de estos procesos en la actualidad.
Camarones	Salinas de San Vicente, Manabí	La asociación <u>ASOPROCOMPSAL</u> es una asociación de mujeres organizadas de la Comuna Salinas. Ellas después de haber trabajado ocasionalmente en lugares informales para descabezar camarón de piscina, se asociaron y con el apoyo de varias instituciones y cooperación internacional con apoyo de fondos posterior al terremoto del 2016, y recibieron una planta procesadora para descabezar el camarón,

Pesquería	¿Dónde están realizando la actividad?	Descripción
		fabricación de hielo y empaque al vacío de camarón. Son 27 socias que emplean a más de 150 personas de la comunidad.
Merluza	Santa Rosa	Las mujeres brindan apoyo en los oficios relacionados al desembarque de la pesca de merluza y a la provisión de alimentos para la faena, además también se dedican a su comercialización, pero en escala muy baja. La evisceración principalmente la hacen hombres en las embarcaciones. Sin embargo, se conoce que en Santa Rosa una asociación de mujeres utiliza los desperdicios del procesamiento de merluza para producir harina de pescado.
Camarón pomada	Golfo de Guayaquil, Posorja.	El camarón pomada con bolsos se realiza principalmente en los bajos del Golfo de Guayaquil. Esta es una actividad que la realizan hombres. Las mujeres que participan son principalmente esposas o familiares de los pescadores artesanales y apoyan la comercialización de este recurso. El principal puerto de desembarque de la pesquería de pomada se centra en Posorja. Los arrastreros y los pescadores de pomada desembarcan y comercializan sus capturas. Las procesadoras y exportadoras compran camarón pomada pelado. Para ello, algunas empresas contratan instalaciones locales de procesamiento primario (es decir, pequeñas unidades de procesamiento, abreviadas como PUP) o compran a intermediarios que venden camarón pomada pelado. Hay dos pequeñas unidades de procesamiento que son formales y contratan legalmente a mujeres peladoras, pero la mayor parte del pelado se realiza en instalaciones informales e insalubres gestionadas por intermediarios.
Otros recursos	El Oro	En la Provincia de El Oro, en el Estero Huaylá está conformada la Organización de Mujeres Artesanas “ Esteros Porteños ” que es la única organización de mujeres que tiene un Acuerdo de Uso Sostenible y Custodio de Manglar vigente. Esta organización realiza artesanías de los recursos obtenidos en el manglar.

Fuentes: Coello et al., (2021; 2009); Com. pers.: E. Baquerizo, S. Cantos; SERVIR-Amazonía & Ecociencia (2024).

Vale mencionar que en otras actividades vinculadas a los espacios marino-costeros se ubican a diversas mujeres que son empleadas en empresas privadas como en las cadenas productivas de Atún, donde se estima que al menos el 53% de las personas empleadas en plantas procesadoras son mujeres según datos del Ministerio de Comercio Exterior (Coello et al., 2021). Además, hay mujeres en puestos de liderazgo, que gestionan barcos pesqueros o plantas de procesamiento, además, gerentes de empresas camaroneras o de turismo. Estas mujeres con importantes lugares de liderazgo en este sector son casos que no competen al análisis del presente documento.

5. Vinculación de las mujeres usuarias de los recursos marino-costeros con los problemas transfronterizos y compartidos.

El presente acápite describe la vinculación de las mujeres en los problemas transfronterizos y compartidos identificados en el ADT nacional, y se ha integrado, donde ha sido posible, la categoría de personas jóvenes para ampliar el análisis. De los nueve problemas (uno transfronterizo y ocho compartidos) del presente ADT nacional, se han identificado los siguientes cinco donde las mujeres tienen vinculación con las causas o son afectadas por estos problemas:

Problema ambiental transfronterizo:

- Sobreexplotación y sobrepesca del recurso concha prieta.

Problema ambiental compartido:

- La degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje.
- La contaminación por basura marina.
- La degradación de los estuarios.
- La degradación de las playas de mar.

En los cuatro restantes, los problemas no tienen una relación directa con poblaciones humanas y no se identifican condiciones de causalidad y/o efectos sobre las mujeres o grupos de mujeres.

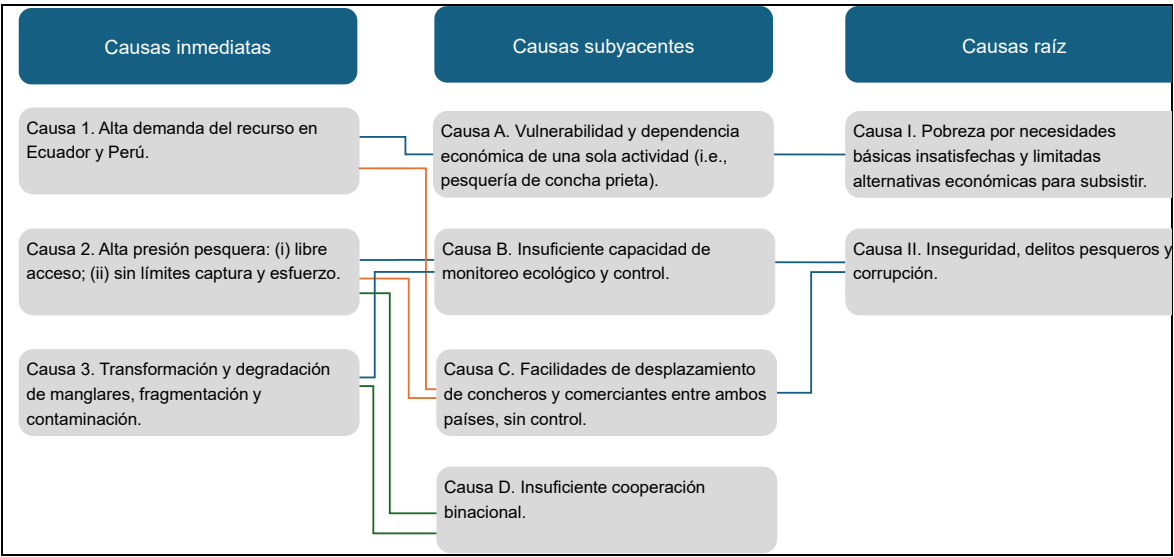
A continuación, se describen los cinco problemas que tienen vinculación de mujeres y/o organizaciones de mujeres en las causas y los impactos identificados en cada uno. Se explica en base a los diagramas de causalidad y de impactos utilizados en el ADT, cuáles mujeres/grupos de mujeres se vinculan en la generación del problema y/o son impactadas de manera diferencial por los efectos del problema en su conjunto. Es importante mencionar que el documento del ADT nacional integró sistemáticamente la categoría de género en todo su análisis y se cuenta con una explicación de este tema donde fue pertinente.

Problema ambiental transfronterizo: sobreexplotación y sobrepesca del recurso concha prieta

Este problema ambiental transfronterizo es la sobreexplotación y disminución de los bancos de concha prieta (*Anadara tuberculosa* y *A. similis*) en el lado colombiano ocasionada principalmente, por la demanda comercial del Ecuador.

El problema de la sobreexplotación y sobrepesca de este recurso en la zona norte de Esmeraldas viene de varias décadas atrás, donde la concha prieta disminuyó por el incremento del esfuerzo pesquero, causado entre otros factores, por la degradación de los estuarios y la alta demanda del mercado nacional ecuatoriano. *Para tener información detallada del problema, ir al documento del Diagnóstico Transfronterizo Nacional.*

Figura 1. Diagrama de las causas que generan el problema transfronterizo: sobreexplotación del recurso concha prieta



Mujeres/organizaciones de mujeres que están vinculadas a las causas del problema ambiental transfronterizo

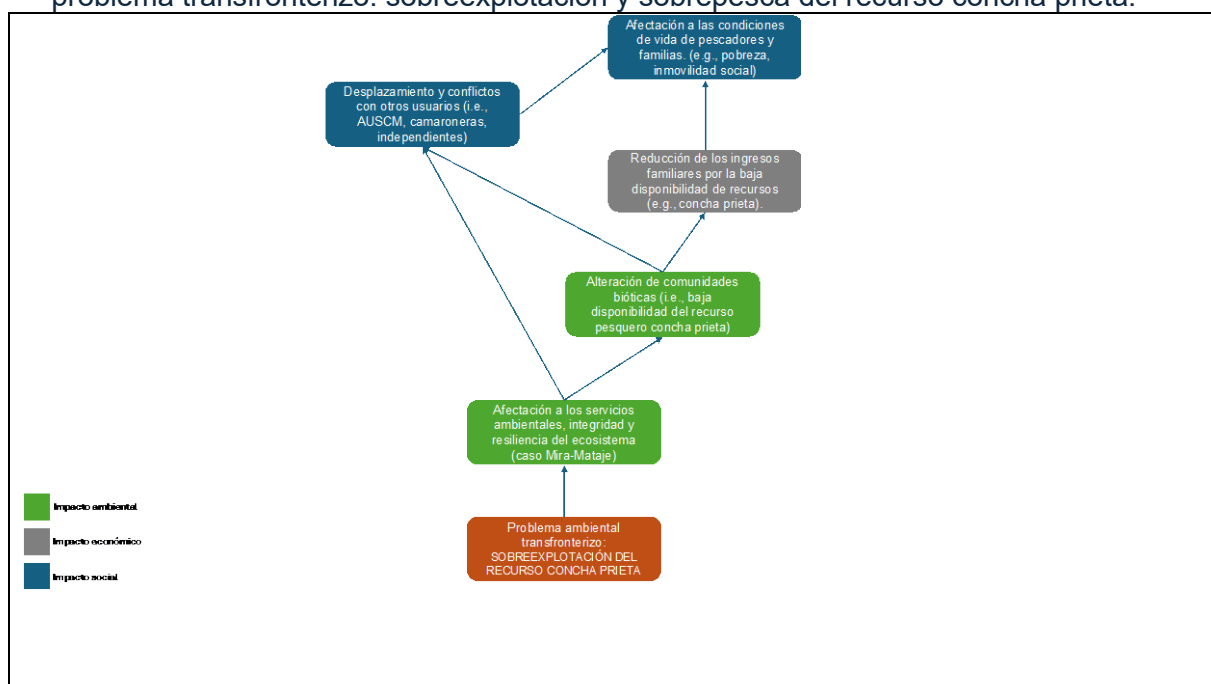
¿Cuáles mujeres?

Las mujeres/organizaciones de mujeres afrodescendientes que conchean en la zona norte de la provincia de Esmeraldas, en la REMACAM y sus alrededores.

¿Cómo contribuyen al problema?

El concheo es principalmente realizado por mujeres y son quienes generan una alta presión pesquera. Además, las mujeres tienen menos alternativas económicas de subsistencia en relación con sus pares, con lo cual ejercen mayor presión por sus condiciones de dependencia económica de esta actividad. Debido a la alta inseguridad, ilegalidad y poca atención estatal, las limitaciones económicas y de alternativas, ha resultado en el ingreso progresivo de hombres a medida que va escaseando el recurso y generando mayor presión sobre el mismo.

Figura 2. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema transfronterizo: sobreexplotación y sobrepesca del recurso concha prieta.



Efectos sobre las condiciones de las mujeres/organizaciones de mujeres

¿Sobre cuáles mujeres?

Mujeres/organizaciones de mujeres afrodescendientes que conchean en la zona norte de la provincia de Esmeraldas en la REMACAM y sus alrededores.

¿Cómo son afectadas? ¿Cuál es la afectación diferencial?

La alteración de las comunidades bióticas genera que se reduzcan la disponibilidad del recurso de concha prieta del cual dependen las mujeres concheras ya que es su principal actividad para subsistencia y ven disminuidos sus ingresos familiares. Las mujeres tienen mayor dependencia económica de este recurso y menos posibilidades de diversificación, con lo cual les impacta directamente agudizando las condiciones de pobreza, de ellas y las familias, donde los jóvenes están expuestos a riesgos vinculados al narcotráfico.

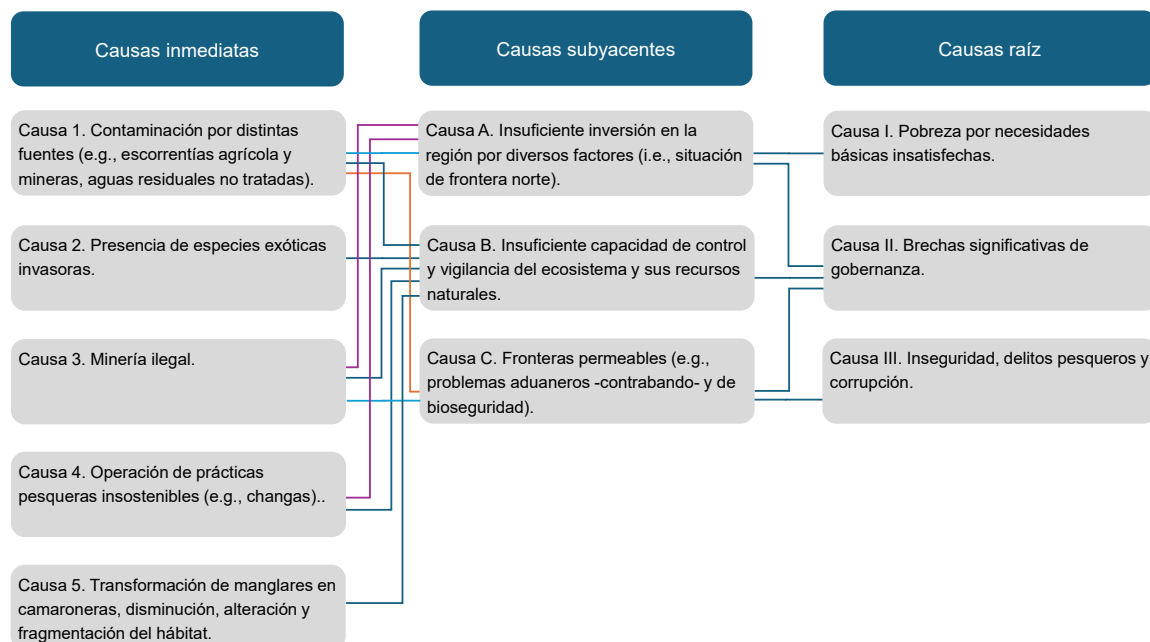
Problema ambiental compartido 1: degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje

El problema ambiental compartido con Colombia es la degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje ubicados en la provincia de Esmeraldas, noroccidente del Ecuador. El río Mataje es la frontera entre ambos países y su desembocadura en Ancón de Sardinas, es el punto base de inicio de la frontera marítima entre Colombia y Ecuador. La degradación afecta también al estuario del río Mira que nace en los Andes ecuatorianos y desemboca en el suroccidente de Colombia en Cabo Manglares (Municipio de Tumaco).

Este problema es provocado por diversos factores, entre ellos la contaminación procedente de diversas fuentes (e.g., escorrentías agrícolas y mineras, aguas

residuales), la fragmentación del hábitat y prácticas pesqueras no reguladas e insostenibles (e.g., redes de arrastre artesanal o changas). *Para tener información detallada del problema, ir al documento del Diagnóstico Transfronterizo Nacional.*

Figura 3. Diagrama de las causas que generan el problema compartido 1: degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje



Mujeres/organizaciones de mujeres que están vinculadas a las causas del problema ambiental compartido

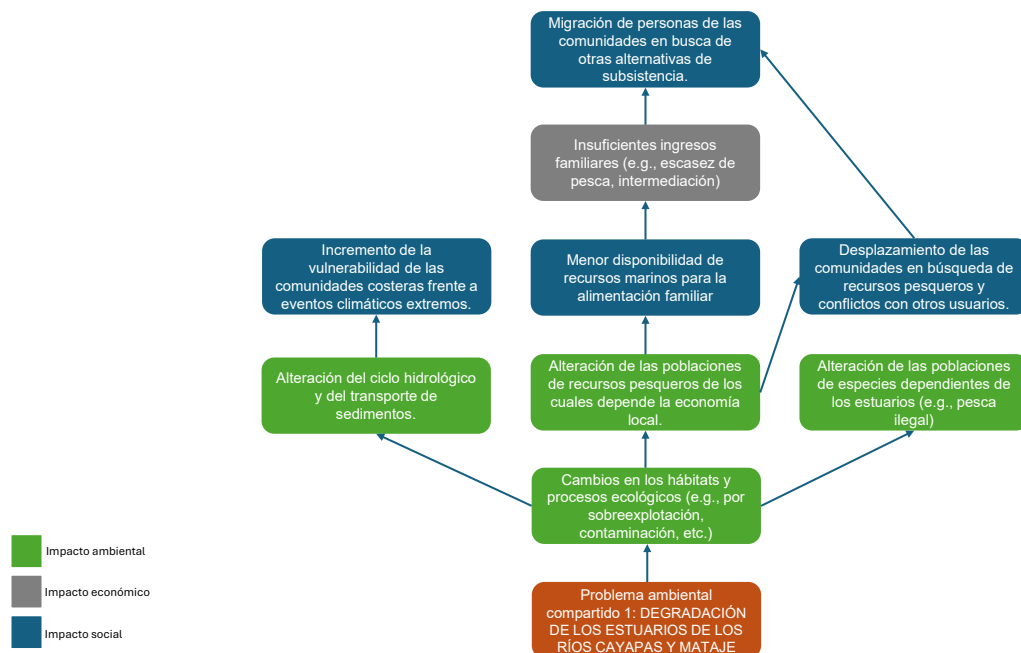
¿Cuáles mujeres?

Las mujeres/organizaciones de mujeres afrodescendientes que están en el estuario de los ríos Cayapas-Mataje que realizan la recolección de concha.

¿Cómo contribuyen al problema?

Las mujeres generan presión sobre los recursos pesqueros en estas zonas por la sobrepesca debido a la alta dependencia económica sobre estos recursos y por la falta de alternativas en un contexto de altos niveles de pobreza, inseguridad y falta de atención estatal.

Figura 4. Diagrama de los efectos ambientales, económicos y sociales que genera el problema compartido 1: degradación de los estuarios de los ríos Cayapas y Mataje.



Efectos sobre las condiciones de las mujeres/organizaciones de mujeres

¿Sobre cuáles mujeres?

Las mujeres/organizaciones de mujeres que están en el estuario de los ríos Cayapas-Mataje.

¿Cómo son afectadas? ¿Cuál es la afectación diferencial?

Las mujeres son afectadas por la degradación de los estuarios principalmente porque dependen de los recursos que estos proveen. Por un lado, están las mujeres que hacen concheo y dependen económicamente de estos recursos. A pesar de ser una actividad mayoritariamente de mujeres, cada vez más, por la falta de alternativas en estas zonas, hay más hombres extrayendo conchas y compitiendo por estos recursos.

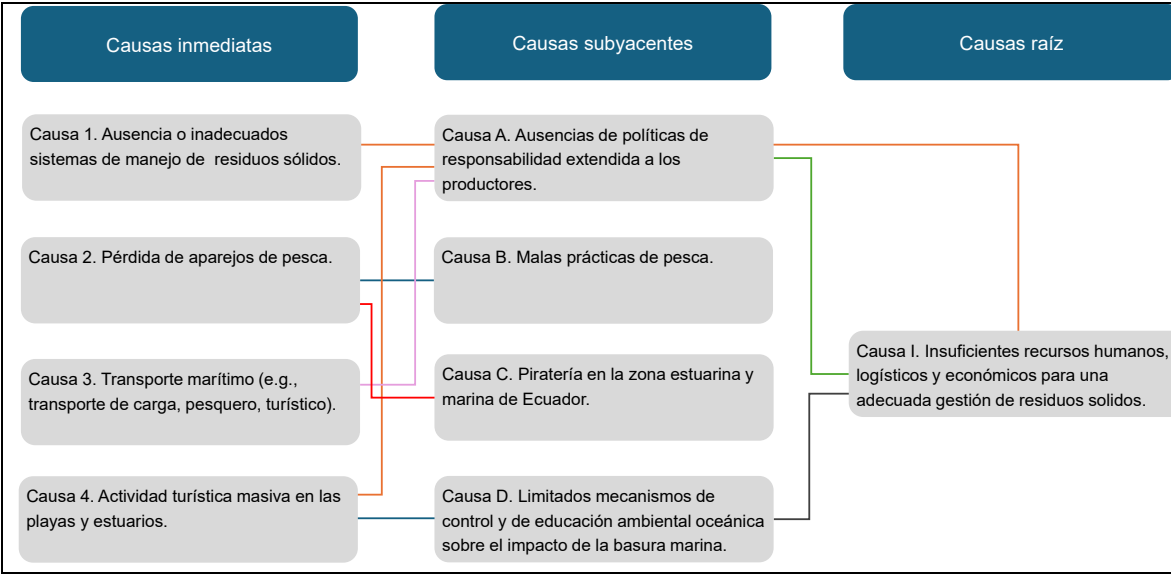
Por otro lado, en las familias de pescadores, que dependen casi exclusivamente de un solo ingreso que lo percibe el pescador por la faena, se agudiza la situación de las mujeres y los jóvenes porque la economía del hogar se sustenta en una sola actividad. Finalmente, las mujeres enfrentan de primera mano la falta de disponibilidad de recursos marinos los cuales son centrales para la nutrición familiar y la seguridad alimentaria de estas zonas.

Problema ambiental compartido 2: contaminación por basura marina.

El problema compartido a nivel mundial es la contaminación por basura marina y afecta a todos los países del PACA (Honorato-Zimmer et al., 2024). La basura marina puede proceder de fuentes terrestres y marinas. De fuentes terrestres debido principalmente, a la ausencia o inadecuado manejo de residuos sólidos en las comunidades costeras y en

las poblaciones ubicadas en la parte alta de las cuencas cuyos ríos desembocan en los estuarios y en el mar, así como debido al turismo masivo y concentrado en playas y estuarios. De fuentes marinas, como el transporte marítimo (e.g., buques de carga, embarcaciones de pesca, de turismo marino) y la pérdida de aparejos de pesca. La basura marina tiene severos impactos como la contaminación con microplásticos (Marcharla et al., 2024) y la mortalidad de megafauna marina (Román et al., 2021).

Figura 5. Diagrama de las causas que genera el problema ambiental compartido 2: contaminación por basura marina



Mujeres/organizaciones de mujeres que están vinculadas a las causas del problema ambiental compartido

¿Cuáles mujeres?

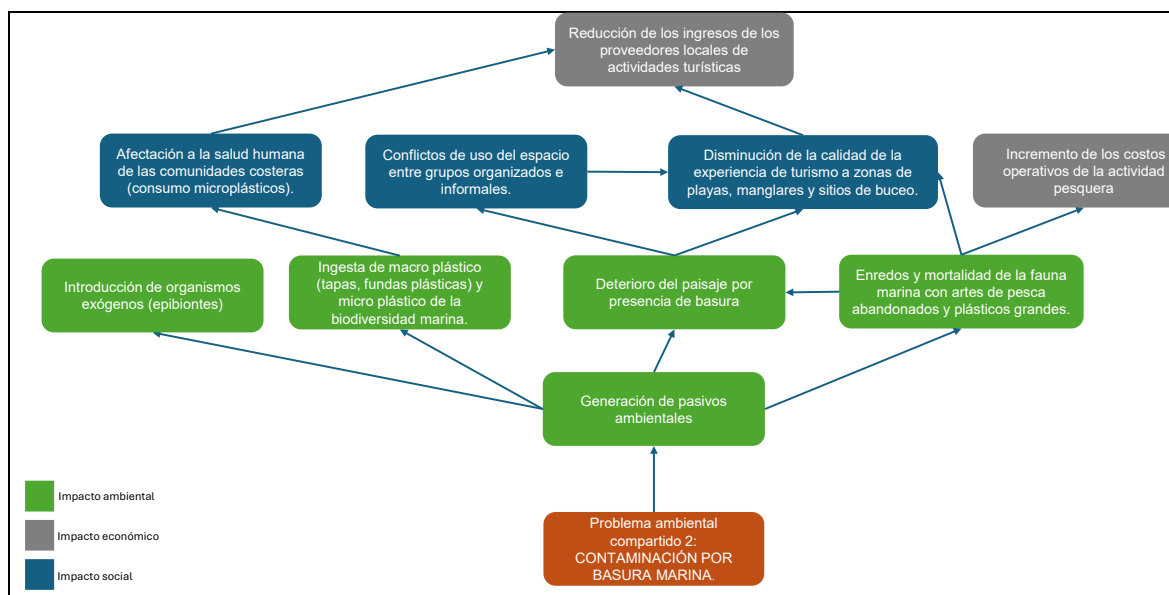
Las mujeres que están vinculadas a actividades que se realizan en la zona costera en la provisión de servicios de alimentación en la actividad turística. Así también en la zona costera, las mujeres que se encargan de la limpieza de los hogares y realizan un inadecuado desecho de los residuos sólidos de los hogares.

¿Cómo contribuyen al problema?

La provisión de alimentos en la actividad turística de playas es usualmente realizada por mujeres y se utilizan botellas y utensilios plásticos de un solo uso para la distribución de alimentos y de bebidas. La utilización de utensilios de plásticos de un solo uso evita cargas adicionales de trabajo derivado de esta actividad (lavado, secado, fácil transportación) para las mujeres, y además se da por la falta de conocimiento e información sobre el impacto que genera esta basura.

Adicionalmente, por los roles asignados de género, las mujeres se encargan de la limpieza de los hogares y por lo tanto de desechar la basura que se genera. Las mujeres son parte de la problemática asociada a desechar inadecuadamente los residuos que se da por la falta de sistemas adecuados de manejo de estos.

Figura 6. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema compartido 2: contaminación por basura marina.



Efectos sobre las condiciones de las mujeres/organizaciones de mujeres

¿Sobre cuáles mujeres?

Las mujeres de las zonas costeras

¿Cómo son afectadas? ¿Cuál es la afectación diferencial?

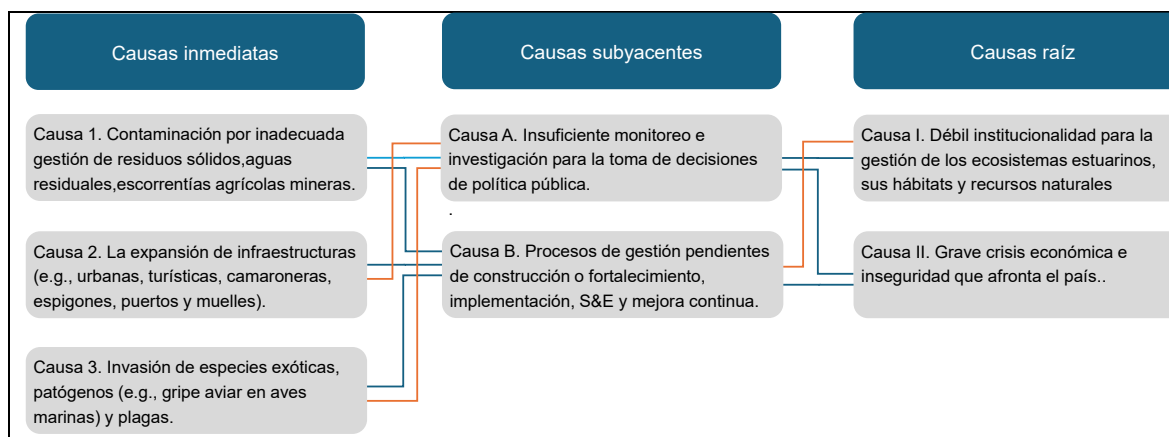
Las mujeres en las zonas de contaminación por basura marina no tienen un impacto diferencial directo ya que la contaminación y la afectación por consumo de microplásticos afecta a la salud humana en general.

La afectación se da de manera indirecta donde la contaminación por basura deriva en un deterioro del paisaje y tienen efectos sobre la actividad del turismo, generando menor calidad de la experiencia, conflictos de uso de las zonas de playa y por lo tanto afectación a quienes dependen de la actividad, donde las mujeres son la mayoría.

Problema ambiental compartido 4: degradación de los estuarios

La degradación de los estuarios es un problema común que afecta a todos los países del PACA y se produce por diversos factores como la tala ilegal del manglar, la fragmentación del hábitat, la contaminación del agua y la sedimentación exacerbada por la pérdida de la cobertura vegetal y boscosa en el borde costero y cuencas hidrográficas, la sobreexplotación de recursos pesqueros, así como por la presencia de plagas y especies invasoras. *Para tener información detallada del problema, ir al documento del Diagnóstico Transfronterizo Nacional.*

Figura 7. Diagrama de las causas que generan el problema compartido 4: degradación de los estuarios.



Mujeres/organizaciones de mujeres que están vinculadas a las causas del problema ambiental compartido

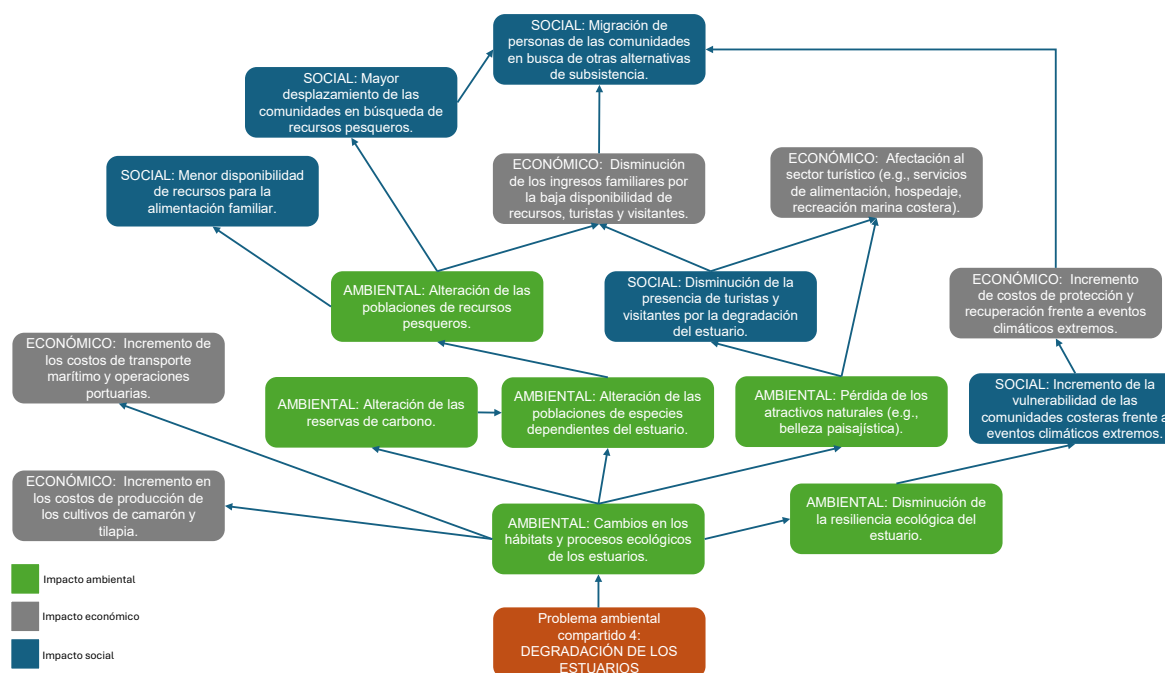
¿Cuáles mujeres?

Las mujeres que están en las zonas de los estuarios.

¿Cómo contribuyen al problema?

Las mujeres que, por los roles asignados de género, se encargan de la limpieza de los hogares y por lo tanto de desechar los residuos sólidos que se generan. Las mujeres son parte de la problemática asociada a desechar inadecuadamente los residuos que se da por la falta de sistemas adecuados de manejo de estos.

Figura 8. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema compartido 4: degradación de los estuarios.



Efectos sobre las condiciones de las mujeres/organizaciones de mujeres

¿Sobre cuáles mujeres?

Las mujeres que están en las zonas aledañas a los estuarios.

¿Cómo son afectadas? ¿Cuál es la afectación diferencial?

Las mujeres son afectadas por la degradación de los estuarios principalmente porque dependen de los recursos que estos proveen. Esta afectación se da de manera directa a aquellas mujeres que participan en la actividad de recolección de conchas o bivalvos, la cual es su principal fuente de ingreso. Pero también se ven afectadas por la disminución de recursos donde las mujeres participan en la cadena de valor en actividades post cosecha (por ejemplo, limpieza de camarón).

Por otro lado, en las familias de pescadores, que dependen casi exclusivamente de un solo ingreso que lo percibe el pescador por la faena, se agudiza la situación de las mujeres y los jóvenes porque la economía del hogar se sustenta en una sola actividad.

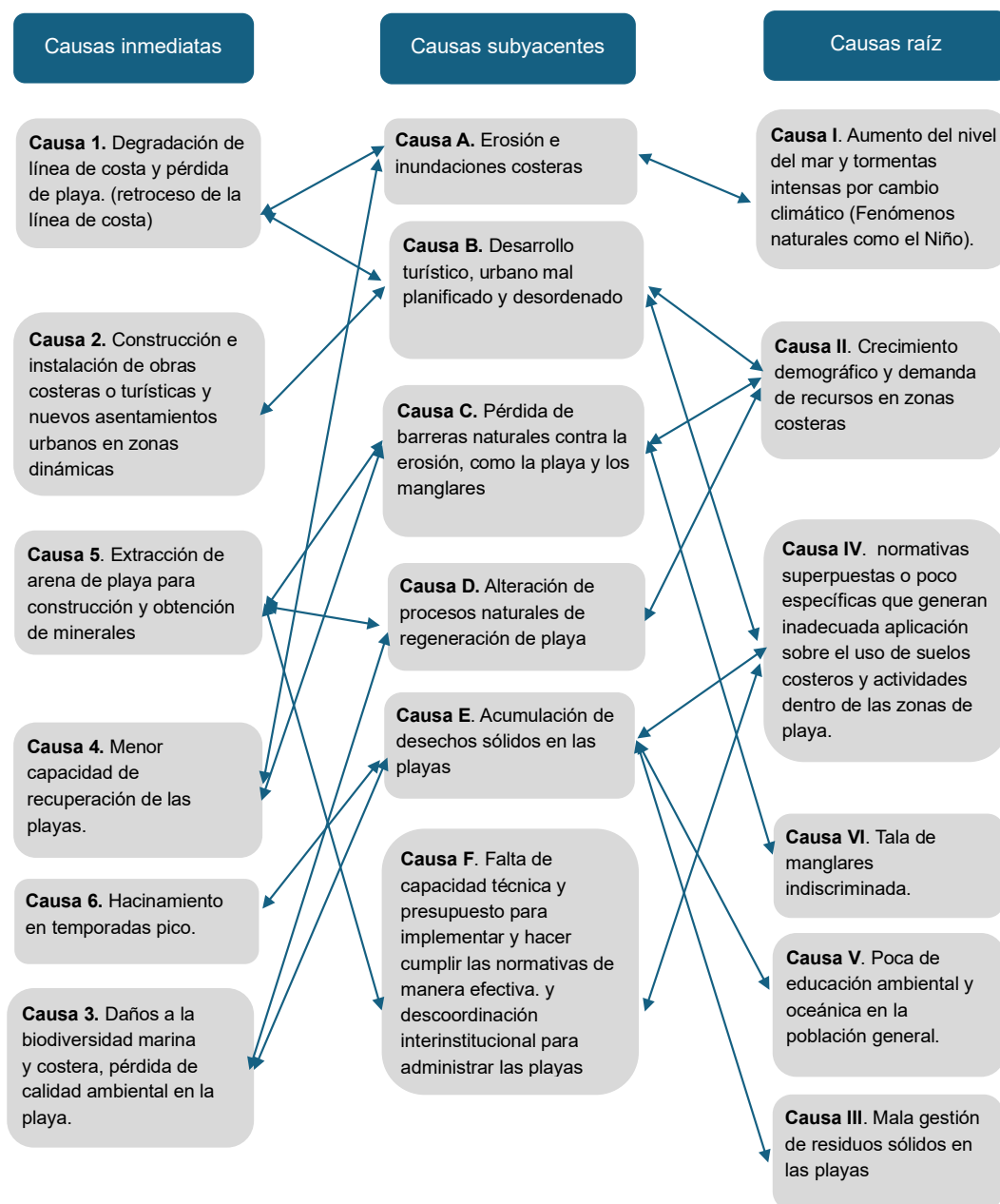
Así también, la degradación impacta en los atractivos naturales del ecosistema estuarino y, por lo tanto, se tiene menor cantidad de turistas y visitantes, lo cual impacta en las economías vinculadas al turismo donde la mayoría son mujeres.

Finalmente, las mujeres enfrentan de primera mano la falta de disponibilidad de recursos marinos los cuales son centrales para la nutrición familiar y la seguridad alimentaria de estas zonas y optan por productos de menor calidad y menor precio.

Problema ambiental compartido 5: degradación de las playas de mar

La degradación de las playas de mar es un problema común que afecta a todos los países del PACA. Este problema se produce por diversos factores como la construcción de infraestructuras rígidas sobre las bermas, la extracción intensiva de arena, el turismo masivo no regulado, con lo cual las playas pierden sus capacidades ecosistémicas para dar soporte a la biodiversidad marina costera que depende de ella (e.g., tortugas marinas, peces juveniles, aves playeras) y para dar protección a las comunidades costeras contra eventos climáticos extremos (e.g., aguajes, marejadas, eventos ENOS, incremento del nivel del mar). *Para tener información detallada del problema, ir al documento del Diagnóstico Transfronterizo Nacional.*

Figura 9. Diagrama de las causas que genera el problema compartido 5: degradación de las playas de mar



Mujeres/organizaciones de mujeres que están vinculadas a las causas del problema ambiental compartido

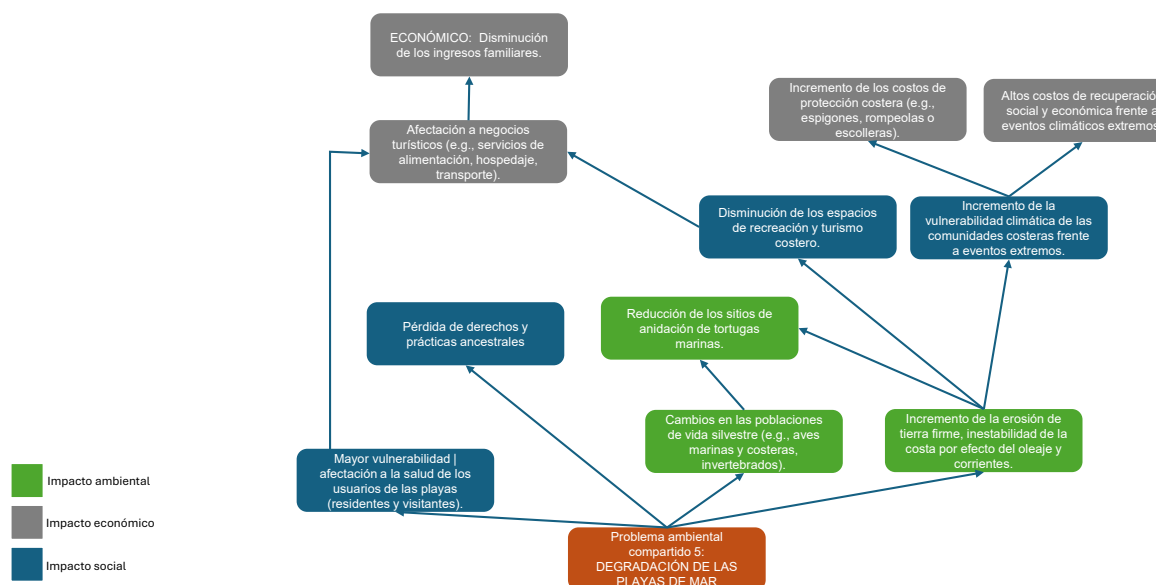
¿Cuáles mujeres?

Las mujeres que trabajan en las playas del mar.

¿Cómo contribuyen al problema?

Las mujeres que trabajan en las zonas de las playas de mar que proveen servicios de alimentación en el sector turístico y venden sus productos en utensilios de plásticos de un solo uso, además de bebidas en envases plásticos generando grandes cantidades de desechos sólidos en las playas. Esta situación además se da por la falta de conocimiento e información sobre el impacto que genera esta basura.

Figura 10. Diagrama de los impactos ambientales, sociales y económicos generados por el problema ambiental compartido 5: degradación de las playas de mar



Efectos sobre las condiciones de las mujeres/organizaciones de mujeres

¿Sobre cuáles mujeres?

Las mujeres que dependen económicamente de los recursos de las playas del mar vinculadas al turismo.

¿Cómo son afectadas? ¿Cuál es la afectación diferencial?

La degradación de las playas de mar afecta al sector del turismo donde principalmente trabajan mujeres. En el sector de turismo se conoce que hay mayor cantidad de mujeres, por ejemplo, la provisión de alimentos y bebidas en las playas, la provisión de carpas, masajes, elaboración de trenzas, y otras similares, además en los hospedajes y limpieza. La degradación de las playas y la afectación al turismo resulta en una disminución de ingresos en los negocios asociados donde primordialmente trabajan mujeres.

6. Conclusiones

Se han identificado algunas conclusiones derivadas del análisis de los problemas del ADT Nacional. Las conclusiones son las siguientes:

1. El Estado tiene importantes falencias en su abordaje legal, político y técnico del tema de género, con lo cual invisibiliza la realidad de las mujeres dentro del grupo familiar, refuerza sus condiciones de vulnerabilidad y subvalora la desigualdad existente.
2. La limitada disponibilidad de información sistematizada en aspectos sociales y de género en el escenario marino costero, además que la información disponible tampoco incluye estas variables, lo cual produce una visión sesgada de la realidad de mujeres y jóvenes cuyos medios de vida se basan en el uso de los bienes y servicios ambientales de la zona marina costera continental.
3. La contribución de las mujeres no está plenamente visibilizada en los sectores de la pesca y del turismo. Se reconoce que participan, pero no se cuenta con información específica que permita determinar cuáles son sus aportes y la cuantificación de estos. Sin esta información, no se consideran que están siendo parte activa de estos sectores.
4. No se cuenta con información específica sobre el rol de los jóvenes en las familias y economías rurales vinculadas a los manglares, diversas pesquerías, y turismo, y cuáles pueden ser sus contribuciones potenciales y futuras a los procesos de conservación. Sin datos y frente a las presiones actuales de pobreza, ilegalidad y narcotráfico, hay un alto riesgo de que el Estado no aborde adecuadamente las políticas y programas necesarios para enfrentar estos desafíos.
5. Los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad no permiten a las mujeres enfocarse en aspectos de participación pública o de representación ya que deben enfocarse primordialmente en aspectos de subsistencia. Así, por ejemplo, las mujeres que trabajan en la provisión de servicios de alimentación en las zonas de playa ya que dependen si cuentan con espacios y tiempos adecuados. Usualmente están enfocadas en los aspectos de subsistencia con lo cual la provisión de información técnica asociada al manejo de basura puede ser muy necesaria, pero pueden no contar con tiempo para tomarlos. De la misma manera, las alternativas a la utilización de plásticos para la disposición de alimentos en la playa son muy limitados y pueden no ser muy real evitar su utilización o eliminar los plásticos ya que su utilización facilita esta actividad para las mujeres, evitando sobrecargas adicionales a la actividad como son el transporte, aseo y disposición. Las condiciones de estas mujeres están sujetas a barreras concretas que determinan sus alternativas de participación.

7. Bibliografía

1. Alongi, D. M. (2008). **Mangrove forests: Resilience, protection from tsunamis, and responses to global climate change**. Estuarine, Coastal and Shelf Science, 76(1), 1-13.

2. Bimrah, K.; Dasgupta, R.; Hashimoto, S.; Saizen, I.; Dhyani, S. (2022). **Ecosystem Services of Mangroves: A Systematic Review and Synthesis of Contemporary Scientific Literature**. Sustainability 2022, 14, 12051. <https://doi.org/10.3390/su141912051>

3. Bitácora Ambiental (8 marzo 2024.) **25 mujeres artesanas protegen el Estero Huaylá, el último manglar de Puerto Bolívar**. Periodismo independiente para la naturaleza y su gente.

4. Bonomo, L. & Chehab, C. (2022). **Plan Integral para el aprovechamiento de las facilidades pesqueras artesanales para el desarrollo de actividades de pesca recreativa y deportiva**. Asistencia Técnica Internacional para la Reactivación Productiva Post-Terremoto. Contrato N° LA/2017/391-895. Mayo 2022. Unión Europea. Consorcio AGRER – TYPESA.

5. Boudewijn, I. et al., (2024) **Afro-Ecuadorian Women, Territory and Natural Resource Extraction in Esmeraldas, Ecuador**. En *Progress in Development Studies* 24, 4: 321–339.

6. Coello, S., Rosero, O, Pazmiño, A. & Mosquera, G. (2021). **Análisis rápido de la gobernanza de las pesquerías marinas en el Ecuador continental**. Informe preparado para WWF-Ecuador. Proyecto USAID Fortalecimiento de la Gobernanza de Recursos Naturales en Ecuador. 6 de diciembre de 2021. Quito, Ecuador.

7. Coello, S., Vinueza, D., Echeverría, M.F., Cisneros, F., Astudillo, Herrera, J., Cervantes, E., Andrade, G., Pérez, J., Soccola, J., Bravo, S., Real B., Cárdenas, M., Triviño, M. & Vera, J. (2009). **Diagnóstico ambiental de las cuencas de los ríos Chone y Portoviejo**. Informe preparado para el Ministerio del Ambiente. Ecobiotec del Ecuador.

8. **Constitución de la República del Ecuador (2008)**. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.

9. Definición.de (2025) Sitio web de definiciones y explicaciones.

10. García, B & Bibeca, B. (2021). Turismo rural en Crucita-Ecuador: Una mirada desde la fortaleza del género. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII (2), 401-416.

11. GEF (2017) **Guidance to Advance Gender Equality in GEF Project and Programs**.

12. Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2011) **Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo: Grupo de edad 15-29 años**.

13. Lucas, Tatiana (2017). **Capacidad de carga turística en la zona de uso público del Área Nacional de Recreación “Playas de Villamil” en la provincia del Guayas, como herramienta de gestión turística**. Universidad de Guayaquil.

14. MAAE, GAD Playas & CI Ecuador (2020). **Plan de Manejo de la Playa de Mar y de la Franja Adyacente de General Villamil, Playas**. Proyecto Red de Áreas Marinas y

Costeras Protegidas implementado por el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador, Conservación Internacional Ecuador y WildAid. Guayaquil, Ecuador.

15. MEA (2005). **Ecosystems and Human Well-being: Synthesis. Millennium Ecosystem Assessment**, MEA. Island Press, Washington, DC.
-

16. Merayo, E. (2019) **Steering gender to the centre of the blue economy**. IIEE. Last Retrieved January 2022.
-

17. Naciones Unidas (2019) **"Ecuador debe implementar planes para eliminar la discriminación contra afrodescendientes"**. Mirada Global. Historias Humanas. 23 de diciembre 2019.
-

18. ONU Mujeres (2024). **Glosario de la Igualdad de Género**. Centro de Capacitación.
-

19. Pérez Porto, J. (2024). **Igualdad de oportunidades**. Definición de.
-

20. PROBLUE- World Bank Group (2021). **Gender, Marginalized People and Marine Spatial Planning**. Knowledge factsheet Series. No. 1.
-

21. Rodríguez Crespo, Greicy, Aguirre, Gabriela; & Chiriboga, Frank (2016). **Corporate environmental management, its role against global climate change: shrimp, case: Ecuador mangroves**. Revista Universidad y Sociedad, 8(3), 43-50.
-

22. Rodríguez L. Saraswati. Jaramillo, Paul y Bernarda Robles (2018). **"Diagnóstico de las dinámicas y brechas de género, intergeneracionales y de participación basada en derechos"**. Ministerio del Ambiente de Ecuador, Conservación Internacional Ecuador, Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Quito, Ecuador.
-

23. Ruiz, Samantha (2018). **Propuesta de caracterización del visitante del Área Nacional de Recreación Playas Villamil, para determinar el nivel de satisfacción respecto a la oferta de servicios presentes en la zona**. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
-

24. Salido, A. (2023). **Enchaquirados, las pescadoras trans de Ecuador**. Diario El País.
-

25. SENPLADES (2017). **Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero, POEMC**. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. República del Ecuador.
-

26. SERVIR-Amazonía & EcoCiencia. (2024). **Mujeres del manglar: agencialidad, cuidado y sostenimiento de la vida en el Golfo de Guayaquil**. SERVIR-Amazonía, Fundación Ecociencia. Quito, Ecuador, 13 pp.*
-

27. Solano, N., López-Ercilla, I., Fernández-Rivera, F., & Torre, J. (2021). **Unveiling Women's Roles and Inclusion in Mexican Small-Scale Fisheries from Frontiers in marine science**. Retrieved December 2021.
-

28. Treviño, M. (2022). **The mangrove is like a friend: local perspectives of mangrove cultural ecosystem services among mangrove users in northern Ecuador**. Human Ecology, 50 (5), 863-878.
-

29. Tubay, F., & Villafuerte, J. (2020) **Roles de género del turismo rural de Ecuador. Caso de la provincia de Manabí**. Turismo y desarrollo rural Realidades diversas y propuestas sostenibles desde América Latina, ULEAM, pp. 90-110.
-

30. Webster, C., & Farmaki, A. (2025). Tourism, technology and gender equality futures. *Journal of Tourism Futures*, 11(1), 114-123.

31. World Tourism Organization (2019), **Global Report on Women in Tourism** Second Edition, UNWTO, Madrid.

8. Entrevistas.

Lista de especialistas e informantes claves entrevistados durante el análisis del diagnóstico transfronterizo del Ecuador continental y reportes temáticos.

#	Fecha	Nombres entrevistados / Grupo focal	Institución	Temáticas abordadas
1	28/10/24	Juan Pablo Garrido	MAATE	Área protegida, amenazas y situación de frontera
2	5/11/24	Fanny Condo, Carla Ricaurte, Matias Pecot, Rocio Panchano	MINTUR; ESPOL, Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas.	Turismo y degradación de playas; Turismo como sector azul; Turismo y género-jóvenes. Riesgos y seguridad
3	11/11/24	Pablo Guerrero	WWF Ecuador	Tiburones
4	11/11/24	Fanny Condo	Ministerio de Turismo	Turismo y mujeres
5	11/11/24	Estefanía Baquerizo	Consultora independiente	Consultora especializada en género y pesca
6	14/11/24	Pablo De La Torre e Ingunio Castillo	Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas, CANE.	Problemas transfronterizos y compartidos, pesca, comercio binacional.
7	14/11/24	Alfredo Briones	DIMACO, MAATE	Actualización, barreras y oportunidades.
8	15/11/24	Juan Moreno	IPIAP	Situación, comercio, medidas, monitoreo y control, Colombia-Perú
9	15/11/24	María Cecilia Picech	Consultora independiente	Afroecuatorianos-género
10	18/11/24	Silvia Cantos	Consultora independiente	Consultora especializada en género y pesca
11	19/11/24	Stefany López	Consultora independiente	Consultora especialista en temas comunitarios